



Ilustre Municipalidad de Punta Arenas
Plaza Muñoz Gamero N° 745 - Fono Fax 61-200 306
E-mail : claudia.casas@puntaarenas.cl
Punta Arenas - Chile

Secretaria Municipal

PUNTA ARENAS, Junio 02 de 2009

NUM. 1819 / (SECCION "B").- VISTOS:

- ✓ Antecedente N°3104, recaído en E-mail, de 02 de Junio de 2009, de la Dirección de Administración y Finanzas, referido a Solicitud de Decreto de Alta N°74;
- ✓ E-mail, de 02 de Junio de 2009, de la Administración Municipal;
- ✓ Las atribuciones que confieren el artículo 63° letra j) del texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- ✓ Decretos Alcaldicios Nros. 1793 de 02 de Junio de 2009 y 1642 y 1643 de 30 de Septiembre de 2004;

D E C R E T O :

DESE DE ALTA EN EL INVENTARIO DE BIENES MUNICIPALES, la especie que a continuación se detalla, para ser destinada a la Alcaldía (Gestión Cultural):

01 ASPIRADORA MARCA LG MODELO VCD5845STV, SERIE 811TAJD00020, INVENTARIO 8861, POR UN VALOR COMERCIAL DE \$ 44.900.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho, ARCHÍVESE.-



CLAUDIA GASAS KARELOVIC
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS ANTONIO GONZÁLEZ MUÑOZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

LAGM/CCK/pva-
DISTRIBUCION

- Alcaldía
- Administración Municipal
- Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Sección Inventarios
- Archivo.-